

ROSARIO CARRERAS DE ALBA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de la Junta de Facultad, según consta en el punto 6 del borrador del acta 413, de 13 de diciembre de 2021, se aprobaron los Objetivos de Calidad del Centro.

Lo que firmo en Puerto Real, a 14 de diciembre de 2021, con el VºBº de la Sra. Decana.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGD723MBD327Z2NQWMIUAU	Fecha	14/12/2021 12:09:46	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA			
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGD723MBD327Z2NQWMIUAU	Página	1/2	

FSGC P17-02: Objetivos de calidad del Centro.

CENTRO	Facultad de Ciencias de la Educación
TÍTULO:	Centro
CURSO ACADÉMICO:	2020/21
RESPONSABLE DE CUMPLIMENTACIÓN:	Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Objetivos de calidad del Centro

ÁMBITO	OBJETIVOS	Indicador/es asociado/s
ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	Fomentar la empleabilidad de los estudiantes, diseñando e implementado actividades formativas mediante la colaboración con empresas e instituciones, e impulsando la orientación profesional: Diseñar, desarrollar, implementar y difundir un plan anual de acciones de orientación profesional.	ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa. ISGC-P08-05: Grado de satisfacción global de los empleadores con el título ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. ISGC-P07-13: Grado de importancia que da el empleador a la formación. ISGC-P08: Satisfacción de los estudiantes con los Programas y actividades de orientación profesional del alumnado (Ítem 2.10 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el título).
ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES	Actualizar y tener accesible toda la información relativa a la estructura organizativa del centro, los títulos que imparte y cualquier información de interés para el correcto desarrollo académico de los estudiantes: Planificar una revisión sistemática de los contenidos publicados en web, así como desarrollar mecanismos que fomenten la participación e interacción de la comunidad educativa en la información pública del centro.	ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título. ISGC-P01-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.
SATISFACCIÓN DE SUS GRUPOS DE INTERÉS	Impulsar mecanismos para comprender las necesidades y expectativas de todos los grupos de interés que forman parte del centro: Establecer vías más accesibles para fomentar la participación de la comunidad educativa, especialmente del estudiantado en las encuestas de satisfacción dirigidas al centro y al título.	ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción (Estudiantes, PDI y PAS).

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FGD723MBD327Z2NQWMIUUAU	Fecha	14/12/2021 12:09:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7FGD723MBD327Z2NQWMIUUAU	Página	2/2

